



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA

Pamplona, siete de julio de dos mil veinte

Radicado: 54518318900-2020-00015-00

Toda vez que la audiencia programada para el pasado 25 de marzo del año en curso, no se pudo realizar, debido a la suspensión de términos decretada por el Consejo Superior de la Judicatura, circunstancia de público conocimiento, se procede a fijar como nueva fecha el día 21 del mes de julio de 2020 a la hora de las 9.00 am Cítese a los interesados oportunamente.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

Firmado Por:

LILIANA RODRIGUEZ RAMIREZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO PAMPLONA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d46a4b89b0eb3723cbca3c91e33d311823405df86f3c0042b0f69eed82555d4d

Documento generado en 07/07/2020 04:18:58 PM